



V. Anuncios

a) Contratación de las Administraciones Públicas

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo de Teruel por el que se publica licitación para la enajenación, mediante procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación (subasta), de aprovechamientos forestales secundarios (caza, pastos y cultivos) en montes propios de la Comunidad Autónoma de Aragón, incluidos en el Plan Anual de aprovechamientos de 2026 de la provincia de Teruel.

Se convoca el procedimiento abierto con el precio como único criterio de adjudicación (subasta) para la adjudicación y la ejecución de los aprovechamientos forestales (caza, pastos y cultivos) que se indican en el anexo I adjunto. Los lotes a subastar están incluidos en el Plan Anual de aprovechamientos forestales secundarios de la provincia de Teruel para el año 2026, aprobado por Resolución de 13 de enero de 2026 de la Dirección General de Gestión Forestal del Gobierno de Aragón ("Boletín Oficial de Aragón", número 20, de 30 de enero de 2026).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Departamento de Medio Ambiente y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Provincial del Departamento de Medio Ambiente y Turismo de Teruel.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: enajenación de diversos aprovechamientos forestales (caza, pastos y cultivos). Según anexo I.
- b) Lugar de ejecución: Según anexo I.
- c) Plazo de ejecución: Según anexo I.
- d) Modo de ejecución: conforme a las condiciones establecidas en los correspondientes Pliegos Particulares de Condiciones Técnico Facultativas.

3. Procedimiento de adjudicación:

- a) Procedimiento de adjudicación: abierto.
- b) Criterio de adjudicación: el precio como único criterio de adjudicación (subasta).



4. Tasación base de licitación: tasaciones base anuales sin IVA, según anexo I.

5. Documentación e información:

Los Pliegos de Condiciones e información adicional se pueden consultar por cualquiera de los siguientes medios:

- a) De forma presencial (con cita previa), en el Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo, Unidad de Gestión Forestal, calle San Francisco, 27, 2.º, 44001 Teruel. Teléfono: 978641144.
- b) Previa petición mediante e-mail al siguiente correo electrónico: aprovechamientosteruel@aragon.es.
- c) Dirección web: <https://www.aragon.es/-/aprovechamientos-forestales>.

6. Presentación de proposiciones:

Las ofertas podrán ser entregadas hasta el día 30 de abril de 2026 por cualquiera de los siguientes medios:

- a) En los Registros del Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo de Teruel (calle San Francisco, número 27, de la ciudad de Teruel), así como en los restantes Registros administrativos de cualquiera de los sujetos a los que se refiere el artículo 2.1 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- b) En las oficinas de Correos.
- c) Mediante cualquier otro de los medios recogidos en el artículo 16.4 de la LPACAP.

En el caso de presentación por cualquiera de los medios detallados en los apartados b) y c), se deberá anunciar la remisión de la oferta a este Servicio Provincial mediante correo electrónico enviado a aprovechamientosteruel@aragon.es dentro del plazo de presentación de ofertas.

Será motivo de exclusión la presentación de ofertas fuera del plazo establecido, salvo en el caso excepcional de que no existiera otra oferta válida, valorándose las mismas a efectos de la adjudicación directa.

7. Documentación a presentar:

La que figura en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



8. Apertura de proposiciones

En acto público, que se celebrará el día 8 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas del Servicio Provincial, calle San Francisco, 1 (Teruel).

La apertura se realizará según lo establecido en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El licitador propuesto como adjudicatario deberá presentar la documentación indicada en la misma Cláusula.

9. Garantías: No se exigen.

10. Adjudicación y licencia:

Una vez que sea firme la adjudicación, el adjudicatario queda obligado a obtener del Servicio Provincial la licencia de disfrute en el plazo de veinte días naturales, sin la cual no le será entregado el aprovechamiento ni le será permitido iniciar en el monte ninguna actividad preparatoria. Para su obtención, el adjudicatario estará obligado a ingresar el importe de las cantidades y fianzas que pueda señalar la correspondiente orden de ingreso.

11. Causas de resolución:

Las previstas en la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Teruel, 31 de marzo de 2026.- El Director del Servicio Provincial, Emilio Pérez Aguilar.



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

17 de abril de 2026

Número 73

csv: BOA20260417022

ANEXO I

LOTES DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES SECUNDARIOS (CAZA, PASTOS Y CULTIVOS) EN MONTES PROPIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN (PAA 2026)

CLASE	MONTE	LOTE	NOMBRE	MUNICIPIO	PERIODO DE ADJUDICACIÓN	SUPERFICIE (Has)	IMPORTE TASACIÓN (SIN IVA)
Caza	51	2	Masía de Valdeperez	Aliaga	01/08/2026 a 31/07/2033	236,61	774,14
Pastos	285	1	Muela Carrascosa	Villarluengo	Adjudicación definitiva a 31/03/2030	113,44	1.011,61
Caza	285	2	Muela Carrascosa	Villarluengo	01/08/2026 a 31/07/2033	289,40	876,15
Caza	287	1	Mas de Navazuela	Aliaga	01/08/2026 a 31/07/2033	12,17	40,00
Caza	288	2	Masía del Mirón	Aliaga	01/08/2026 a 31/07/2033	26,99	71,94
Cultivos	293	5	Masías de Ejulve	Ejulve	01/09/2026 a 31/08/2030	11,35	357,93
Pastos	293	16	Masías de Ejulve	Ejulve	Adjudicación definitiva a 31/03/2030	366,46	183,23
Pastos	294	1	Las Costeras	Lanzuela	Adjudicación definitiva a 30/06/2030	114,18	141,82
Caza	296	1	Masía El Villarejo	Cascante del Río	01/08/2026 a 31/07/2035	28,26	108,98
Caza	297	3	Masía El Villarejo	Riodeva	01/08/2026 a 31/07/2035	95,22	367,16
Caza	298	1	Masía El Villarejo	Villel	01/08/2026 a 31/07/2035	22,69	93,29
Caza	301	3	Masía del Rincón	Mirambel	01/08/2026 a 31/07/2033	52,01	260,36
Pastos	302	1	Masía del Rincón	Tronchón	Adjudicación definitiva a 31/03/2031	12,00	255,25
Caza	303	2	Valmediano	Aliaga	01/08/2026 a 31/07/2033	95,63	254,91



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

17 de abril de 2026

Número 73

csv: BOA20260417022

Caza	338	2	Torre Carod	Aliaga	01/08/2026 a 31/07/2033	207,49	553,10
Pastos	338	7	Torre Carod	Aliaga	Adjudicación definitiva a 31/03/2030	207,49	2.469,84
Pastos	339	11	Lomas de Sant Just	Cuevas de Almudén	Adjudicación definitiva a 31/03/2030	533,00	1.629,77
Pastos	392	1	Blancos del Coscojar	Teruel	Adjudicación definitiva a 31/03/2030	191,75	252,05
Pastos	395	1	Hoyuelas	Villastar	Adjudicación definitiva a 31/03/2030	48,22	59,36
Pastos	418	2	Riberas del Río Martín en término de Samper de Calanda	Samper de Calanda	Adjudicación definitiva a 31/03/2030	32,10	65,48
Pastos	463	1	Riberas m. derecha del Río Guadalope	Aguaviva	Adjudicación definitiva a 31/03/2030	11,54	63,47
Pastos	1007	1	Riberas del Río Matarraña	Mazaleón	Adjudicación definitiva a 31/03/2030	252,22	104,89
Pastos	1010	1	Riberas Río Guadalope y Bergantes	La Ginebrosa	Adjudicación definitiva a 31/03/2030	32,00	151,31
Pastos	1010	2	Riberas Río Guadalope y Bergantes	La Ginebrosa	Adjudicación definitiva a 31/03/2030	23,00	145,51
Pastos	1011	4	Riberas Río Guadalope y Bergantes	Aguaviva	Adjudicación definitiva a 31/03/2030	70,60	81,94